

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MORONA

Macas, calle 24 de Mayo y Domingo Comín



Certificado de Gravámenes Nro: 1, Folio Real - Ficha Registral Número 11742:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 1 de diciembre de 2011

Parroquia: San Isidro Tipo de Predio: Rústico

LINDEROS REGISTRALES:

Lote signado con el número 2-10, área verde - participación municipal ubicado en la parroquia San Isidro, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Norte.- Con el lote tres de la señora Marina López en cien metros con cincuenta y seis centímetros;

Sur.- Con la calle A en cien metros con cincuenta seis centímetros;

Este.- Con la calle dos en cincuenta y un metros con ochenta y tres centímetros; y,

Oeste.- Con la calle uno en cincuenta dos metros.

Área del lote: 5220.58 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de	inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Permuta	133	07/08/1984	71
Propiedades	Compraventa	334	22/09/1992	198
Propiedades	Compraventa	195	18/07/1997	116
Urbanizaciones y Subdivisiones	Protocolización de Planos de Parcelación Agríc	68	06/04/2011	115
Propiedades	Compraventa	409	25/05/2011	423
Urbanizaciones y Subdivisiones	Protocolización de Planos de Parcelación Agríc	176	02/12/2011	312
Propiedades	Transferencia de Dominio	1.094	02/12/2011	1.115

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 5 <u>Permuta</u>

Inscrito el: martes, 7 de agosto de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 71 - Folio Final: 71

Número de Inscripción: 133 Número de Repertorio: 447

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 5 de junio de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los cónyuges Rigoberto Rosalino Revelo Carvajal y Juana Alejandrina Alarcón Jaramillo, permutan a favor de los cónyuges Noguera Jaramillo Zenón y María del Carmen Chacha Barba, un lote de terreno baldío de 136 hectáreas, ubicado en el sector Tselato, perteneciente a la parroquia San Isidro, cantón Morona.

Los cónyuges Noguera Jaramillo Zenón y María del Carmen Chacha Barba, permutan a favor de los cónyuges Rigoberto Rosalino Revelo Carvajal y Juana Alejandrina Alarcón Jaramillo, un lote de terreno baldío de 83 hectáreas, ubicado en el sector Santa Rosa, perteneciente a la parroquia Sevilla Don Bosco, cantón Morona.

DESMEMBRACIONES DEL PREDIO DEL SEÑOR ZENÓN NOGUERA JARAMILLO:

- 1).- 120 hectáreas a favor de Ángel Melecio Vásquez Gómez.
- 2).- 13.840 metros cuadrados a favor de Martha Yolanda Samaniego Vizueta.
- 3).- El remanente de una superficie de 149.160 metros cuadrados a favor de Norma Jaqueline, Yolanda Marlid, Nixon Geovany y Eliza Geny Noguera Chacha.

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS:

Orden No. 5212

REVISADO 2014

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Permutantes	Cédula o R.U.C. 14-00000293	Nombre y/o Razón Social Alarcon Jaramillo Juana Alejandrina	Estado Civil Casado	Domicilio Morona
Permutantes	80-00000000000040	Chacha Barba Maria Del Carmen	Casado	Morona
Permutantes	80-0000000002305	Noguera Jaramillo Zenon	Casado	Morona

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 11742 Página: 1 de 5

Permutantes 80-000000001284 Revelo Carvajal Rigoberto Rosalino

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Propiedades 14 11-ene-1977 10 11

Morona

Casado

2 / 5 Compraventa

Inscrito el: martes, 22 de septiembre de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 198 - Folio Final: 198

Número de Inscripción: 334 Número de Repertorio: 1.197

Oficina donde se guarda el original: Notaría
Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de junio de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la zona No. 66 de la parroquia San Isidro, cantón Morona.

Área total: 122,40 hectáreas.

SE ENCUENTRAN MARGINADAS EN EL ACTA CORRESPONDIENTE LAS SIGUIENTES DESMEMBRACIONES:

- 1).- 30 hectáreas a favor del señor Alex Freddy Madero Gómez.
- 2).- 30 hectáreas a favor del señor Ángel Melecio Vásquez Gómez.
- 3).- 10 hectáreas a favor del señor Juan Manuel Jachero Siguenza.
- 4).- 8 hectáreas con 5000 áreas, por sentencia de prescripción a favor de Manuel Rosalino Morquecho Morquecho.

5.- 30014.20 metros cuadrados a favor del señor Escobar Torres Franco Eduardo

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS:

Orden No 3947

REVISADO 2014 REVISADO 2016

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Estado Civil Domicilio Cédula o R.U.C. Nombre v/o Razón Social Comprador 14-00005433 Noguera Jaramillo Segundo Senon (Ninguno) Morona Vendedor Casado Morona 17-00512849 Alarcon Jaramillo Antonio Deodoro Vendedor 80-0000000006527 Orqueda Blanca Casado Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades6410-jul-19765051

3 / 5 Compraventa

Inscrito el: viernes, 18 de julio de 1997

Tomo: 1 Folio Inicial: 116 - Folio Final: 117

Número de Inscripción: 195 Número de Repertorio: 617

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 6 de mayo de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la parroquia San Isidro, cantón Morona.

El predio materia de la venta es una desmembración de dos cuerpos de terreno, en el cual los vendedores transfieren del primer lote 30 hectáreas y del segundo lote 120 hectáreas dando un total de 150 Hectáreas.

DESMEMBRACIONES:

- 1).- Lote 7 de 30.001,77 metros cuadrados a favor de Angel Gabriel Piña Chacón.
- 2).- Lote 3 de 30.002,67 metros cuadrados a favor de Carmen Marina López Jara.
- 3).- Lote 2 de 40.009,58 metros cuadrados Mauricio Bolivar Fajardo Rodríguez.
- 4).- Lote 4-4 de 19.670,85 metros cuadrados a favor de Nerio Rubén Ávila Asitimbay.

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS:

Orden No. 4833, 122

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS:

Ordenes año 2011. 617, 1708, 1709, 1710, 1711, 1712, 1713, 1714, 1715, 1716, 1919,1920, 1940, 3275, 3551

REVISADO 2014

REVISADO 2015

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Soc	cial	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001361 Vazquez Gomez Angel M	Melecio	Soltero	Morona
Vendedor	14-00035075 Chacha Barba Maria D	el Carmen	Casado	Morona
	Certificación impresa por: Qdiana	Ficha Registral: 11742	Página: 2	de 5

Vendedor 14-00005433 Noguera Jaramillo Segundo Senon Casado Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	133	07-ago-1984	71	71
Propiedades	334	22-sep-1992	198	198

4 / 2 Protocolización de Planos de Parcelación Agrícola

Inscrito el: miércoles, 6 de abril de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 115 - Folio Final: 117

Número de Inscripción: 68 Número de Repertorio: 656

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de marzo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Parcelación agrícola aprobada por la Dirección de Planificación Urbana del Gobierno Municipal del cantón Morona con el No. 23-DPU-2011 y por el Concejo Municipal del cantón Morona, mediante resolución No. 044 de fecha 28 de febrero de 2011.

PARCELACIÓN:

Lote No 1: Vía: 52.048,31 metros cuadrados

Vía: 4.232,51 metros cuadrados

Área total: 56.280,82 metros cuadrados

Lote No. 2: Área total: 40.009,58 metros cuadrados

Lote No. 3: Área total: 30.002,67 metros cuadrados

Lote No. 4: Área total: 222.859,83 metros cuadrados

Lote No .5: Área total: 38.000,10 metros cuadrados

Lote No. 6: Área total: 64.727,19 metros cuadrados

Lote No. 7: Área total: 30.001,77 metros cuadrados

Lote No. 8: Vías: 47.851,99 metros cuadrados

Vías: 444,28 metros cuadrados Área total: 48.296,27 metros cuadrados

Lote No. 9: Área total: 943.484,33 metros cuadrados

Vía útil: 26.337,44 metros cuadrados Vías de acceso: 4.676.79 metros cuadrados

ÁREA TOTAL: 15.000 M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Organismo Competente
 80-000000008961
 Gobierno Municipal Del Canton Morona
 Morona

 Propietario
 80-000000004279
 Vasquez Gomez Angel Melecio
 (Ninguno)
 Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades19518-jul-1997116117

5 / 5 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 25 de mayo de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 423 - Folio Final: 423

Número de Inscripción: 409 Número de Repertorio: 1.036

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de mayo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote No 2, ubicado en la parroquia San Isidro, cantón Morona.

Área total: 40.009,58 metros cuadrados

El señor Juan Oliverio Cabrera Ruiz actua en calidad de mandatario de los vendedores los cónyuges Ángel Melecio Vázquez Gómez y Libia Beatriz López Jara.

DESMEMBRACIONES:

- 1).- Lote 2-10 (área verde) de 5.220,58 metros cuadrados a favor del Gobierno Municipal del cantón Morona.
- 2).- Lote 2-2 de 2.025,96 metros cuadrados a favor de Víctor Miguel Barreto Barzallo y Norma Shanet Riera Redroban.
- 3).- Lote 2-3 de 2.030,15 metros cuadrados a favor de Víctor Miguel Barreto Barzallo y Norma Shanet Riera Redroban.
- 4).- Lote 2-11 de 2.006,31 metros cuadrados a favor de Gloria Clemencia Oleas Figueroa.
- 5).- Lote 2-1 de 2.154,10 metros cuadrados a favor de María del Carmen Landin Toalongo.
- 6).- Lote 2-7 de 2.423,47 metros cuadrados a favor de María Nube Ochoa Castro.
- 7).- Lote 2-6 de 2.035.32 metros cuadrados a favor de Mirian Irlanda Ocampo Sánchez.
- 8).- Lote 2-12 de 2.014,73 metros cuadrados a favor de Heidy Karina Yánez García.
- 9).- Lote 2-9 de 2.186,74 metros cuadrados a favor de Liseth Adriana Ochoa Jiménez.
- 10).- Lote 2-4 de 2.030,29 metros cuadrados a favor de Blanca Azucena Andrade Nieto.

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 11742 Página: 3 de

- 11).- Lote 2-8 de 2.456,06 metros cuadrados a favor de Blanca Azucena Andrade Nieto.
- 12).- Lote 2-13 de 2002.35 metros cuadrados a favor de Miguel Mauricio Andrade León.
- 13).- Lote 2-5 de 2.044,31 metros cuadrados a favor de Jhonny Fernando Aucay Peláez.
- 14).- Lote 2-15 de 2040.25 metros cuadrados a favor de Amanda Sarbelia Chacón Pachar.
- 15).- Lote 2-15 de 2040.25 metros cuadrados a favor de Luis Gabriel Herraez Orellana.

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS:

Ordenes 2011.2572

REVISADO 2016

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	01-02859345	Fajardo Rodriguez Mauricio Bolivar	Soltero	Morona
Vendedor	14-00277008	Lopez Jara Libia Beatriz	Casado	Morona
Vendedor	80-0000000004279	Vasquez Gomez Angel Melecio	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	195	18-jul-1997	116	117
Urbanizaciones y Subdivisiones	68	06-abr-2011	115	117

6 / 2 Protocolización de Planos de Parcelación Agrícola

Inscrito el: viernes, 2 de diciembre de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 312 - Folio Final: 315

Número de Inscripción: 176 Número de Repertorio: 2.465

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de noviembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a .- Observaciones:

Parcelación agrícola del lote número DOS, ubicado en la parroquia San Isidro, cantón Morona de una superficie de 40.009,58, aprobada por la Dirección de Planificación Urbana del Gobierno Municipal cantón Morona con el No. 046-DPU-2011 y por el Concejo Municipal del cantón Morona, mediante resolución municipal Nro. 165-2011 de fecha 29 de agosto de 2011.

PARCELACIÓN:

Lote 2-1 de 2154.10 m2

Lote 2-2 de 2025.96 m2

Lote 2-3 de 2030.15 m2

Lote 2-4 de 2030.29 m2

Lote 2-5 de 2044.31 m2

Lote 2-6 de 2035.32 m2

Lote 2-7 de 2423.47 m2

Lote 2-8 de 2456.06 m2

Lote 2-9 de 2186.74 m2

Lote 2-10 de 5220.58 m2 Lote 2-11 de 2006.31 m2

Lote 2-17 de 2000.31 m2 Lote 2-12 de 2014.73 m2

Lote 2-13 de 2002.35 m2

Lote 2-14 de 2004.82 m2

Lote 2-15 de 2040.25 m2

Área útil de 34675.44 metros cuadrados

Área de vías 5334.14 metros cuadrados

Área de total del predio 40009.58 metros cuadrados

NOTA: La sección de la calle B se complementara con la sección de la calle del lote colindante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Organismo Competente	80-0000000008961	Gobierno Municipal Del Canton Morona		Morona
Propietario	01-02859345	Fajardo Rodriguez Mauricio Bolivar	Soltero	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	409	25-may-2011	423	423

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 11742 Página: 4 de 5

7 / 5 Transferencia de Dominio

Inscrito el: viernes, 2 de diciembre de 2011

Tomo: 3 Folio Inicial: 1.115 - Folio Final: 1.115

Número de Inscripción: 1.094 Número de Repertorio: 2.465

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de noviembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en la que textualmente dice: Art. 424 - Porcentaje del área verde fraccionada.- En toda urbanización y fraccionamiento del suelo, se entregará a la Municipalidad, mínimo el diez por ciento y máximo el veinte por ciento calculado del área útil del terreno urbanizado o fraccionado, en calidad de áreas verdes y comunales.

Lote signado con el número 2-10, área verde - participación municipal ubicada en la parroquia San Isidro, cantón

Morona, provincia de Morona Santiago. Área del lote: 5220.58 metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Ex-Propietario
 01-02859345
 Fajardo Rodriguez Mauricio Bolivar
 Soltero
 Morona

 Propietario
 80-0000000008961
 Gobierno Municipal Del Canton Morona
 Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	409	25-may-2011	423	423
Urbanizaciones y Subdivisiones	176	02-dic-2011	312	315

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Urbanizaciones y Subdivisiones	3 2		
Propiedades	5		

Certificado válido por 30 días desde la fecha de su emisión

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido en Macas a la 14:26:01 del miércoles, 25 de junio de 2025

E.BORJA 2011-1 2012-824



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:\$ 7,00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Angel Rafael Alarcon Martinez Registrador de la Propiedad del cantón Morona(S)

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 11742 Página: 5 de 5